

JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS

Ficha de información - Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Distrital - Vigencia 2025

La presente ficha se establece como una herramienta de síntesis de la información contenida en el Informe de Rendición de Cuentas de la entidad. En ningún caso sustituye la presentación formal del informe, la cual debe realizarse conforme a los términos legales vigentes y a las disposiciones del Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC).

Para consultar el informe presentado, puede acceder al siguiente enlace:

https://jbb.gov.co/documentos/planeacion/2026/marzo/INFORME_DE_RENDICION_DE_CUENTAS_JBJCM_2025.pdf

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Ejecución Presupuestal con corte a 31 de diciembre de 2025

En materia de ejecución presupuestal, el JB-JCM presenta los siguientes resultados:

- El presupuesto de ingresos se define a partir de la cuota de aportes de la Administración Central y del cálculo de los ingresos propios gestionados por la Entidad en desarrollo de sus funciones misionales, los cuales son avalados por la Secretaría Distrital de Hacienda-SDH.
- Para 2025 le fue asignado un presupuesto total de \$ 73.747.049.000¹.
- El 17% (\$ 12.622.884.000) corresponde a los gastos de funcionamiento, y el 83% restante a gastos de inversión.
- Se realizaron adiciones al presupuesto de inversión por valor de \$ 879.487.898
- Se realizaron reducciones totales (funcionamiento e inversión) por valor de \$ 758.498.300
- Como resultado la apropiación 2025 en el presupuesto de inversión fue \$ 61.284.037.598 y de \$ 12.584.001.000 en el presupuesto de funcionamiento para un total para la entidad de \$ 73.868.038.598.
- El porcentaje de ejecución es del 99% (\$ 72.826 Millones) y en giros de 89% (Funcionamiento+Inversión)

¹ Decreto 470 del 27 de diciembre de 2024.

Tabla 1. Presupuesto y Ejecución Presupuestal

Proyectos - Fuentes de Financiación	Apropiación Inicial	Apropiación Vigente	Compromisos Acumulad.	Eje Ptal %	Giros Acumulados Ppto	Ej. Giro %
Funcionamiento	\$ 12.622.884.000	\$ 12.584.001.000	\$ 11.883.680.801	94%	\$ 11.416.384.130	96%
1-100-F001 VA-Recursos distrito	\$ 12.622.884.000	\$ 12.584.001.000	\$ 11.883.680.801	94%	\$ 11.416.384.130	96%
8018 Fortalecimiento de la agricultura urbana en el Distrito Capital como estrategia de adaptación al cambio climático y dinamización económica Bogotá D.C.	\$ 4.130.000.000	\$ 3.991.041.599	\$ 3.892.234.452	98%	\$ 3.838.958.700	99%
1-100-F001 VA-Recursos distrito	\$ 3.530.000.000	\$ 3.528.260.262	\$ 3.528.260.262	100%	\$ 3.506.798.962	99%
1-601-F001 PAS-Otro distrito	\$ -	\$ 1.739.738	\$ 1.739.738	100%	\$ 1.739.738	100%
3-100-I017 VA-Convenios	\$ 600.000.000	\$ 461.041.599	\$ 362.234.452	79%	\$ 330.420.000	91%
7992 Consolidación de las coberturas vegetales como estrategia de adaptación y mitigación al cambio climático en el Distrito Capital. Bogotá D.C.	\$ 27.697.180.000	\$ 28.715.626.299	\$ 28.569.974.108	99%	\$ 24.248.226.773	85%
1-100-F001 VA-Recursos distrito	\$ 20.202.000.000	\$ 20.202.000.000	\$ 20.186.983.334	100%	\$ 18.844.072.047	93%
1-100-I031 VA-Tala de árboles	\$ 4.002.541.000	\$ 4.002.541.000	\$ 3.968.194.124	99%	\$ 3.424.018.657	86%
1-200-I029 RB-Tala de árboles	\$ 103.111.000	\$ 103.111.000	\$ 103.111.000	100%	\$ 80.360.000	78%
3-100-F002 VA-Administrados de libre destinación	\$ 2.189.528.000	\$ 2.189.528.000	\$ 2.170.328.000	99%	\$ 876.367.008	40%
3-100-I017 VA-Convenios	\$ 1.200.000.000	\$ 2.218.446.299	\$ 2.141.357.650	97%	\$ 1.023.409.061	48%
8073 Investigación fortalecimiento del Tropicario del Jardín Botánico de Bogotá como estrategia para la conservación ex situ de la flora colombiana. Bogotá D.C.	\$ 1.482.873.000	\$ 1.450.053.000	\$ 1.439.477.739	99%	\$ 1.174.551.955	82%
1-100-F001 VA-Recursos distrito	\$ 987.873.000	\$ 1.065.053.000	\$ 1.054.477.739	99%	\$ 935.214.485	89%
3-100-F002 VA-Administrados de libre destinación	\$ 495.000.000	\$ 385.000.000	\$ 385.000.000	100%	\$ 239.337.470	62%
8087 Investigación para la conservación de los ecosistemas y la flora de Bogotá D.C.	\$ 3.166.289.000	\$ 3.561.665.000	\$ 3.539.040.601	99%	\$ 3.474.550.557	98%
1-100-F001 VA-Recursos distrito	\$ 2.970.670.000	\$ 3.288.665.000	\$ 3.266.194.556	99%	\$ 3.258.694.556	100%
3-100-F002 VA-Administrados de libre destinación	\$ 195.619.000	\$ 273.000.000	\$ 272.846.045	100%	\$ 215.856.001	79%
8096 Consolidación de acciones y procesos de educación ambiental y de participación para la comprensión de la conservación, el uso sostenible de la biodiversidad y los retos del cambio climático en Bogotá	\$ 7.336.312.000	\$ 6.973.756.000	\$ 6.945.442.432	100%	\$ 6.579.743.703	95%
1-100-F001 VA-Recursos distrito	\$ 7.134.664.000	\$ 6.739.489.000	\$ 6.720.808.160	100%	\$ 6.471.521.214	96%
3-100-F002 VA-Administrados de libre destinación	\$ 201.648.000	\$ 234.267.000	\$ 224.634.272	96%	\$ 108.222.489	48%
8100 Fortalecimiento de las capacidades organizacionales, físicas y tecnológicas del Jardín Botánico José Celestino Mutis Bogotá D.C.	\$ 17.311.511.000	\$ 16.591.895.700	\$ 16.556.899.882	100%	\$ 15.273.788.124	92%
1-100-F001 VA-Recursos distrito	\$ 14.383.306.000	\$ 13.610.663.665	\$ 13.596.190.366	100%	\$ 12.786.188.112	94%
1-601-F001 PAS-Otro distrito	\$ -	\$ 53.027.035	\$ 53.027.035	100%	\$ 53.027.035	100%

Proyectos - Fuentes de Financiación	Apropiación Inicial	Apropiación Vigente	Compromisos Acumulad.	Eje Ptal %	Giros Acumulados Ppto	Ej. Giro %
3-100-F002 VA-Administrados de libre destinación	\$ 2.918.205.000	\$ 2.918.205.000	\$ 2.897.682.481	99%	\$ 2.424.572.977	84%
3-200-F002 RB-Administrados de libre destinación	\$ 10.000.000	\$ 9.746.472	\$ 9.746.472	100%	\$ 9.746.472	100%
3-602-F002 PAS-RB-Administrados de libre destinación	\$ -	\$ 253.528	\$ 253.528	100%	\$ 253.528	100%
Total, general	\$ 73.747.049.000	\$ 73.868.038.598	\$ 72.826.750.015	99%	\$ 66.006.203.942	91%

Fuente: Proceso Recursos Financieros – Presupuesto BogData

Ingresos 2025

Tabla 2. Ingresos JBJCM 2025

	Apropiación Vigente	Recaudo Acumulado
0218-01 JARDÍN BOTÁNICO "JOSE CELESTINO MUTIS"	\$ 73.868.038.598	\$ 66.600.390.836
011020500109010112 Servicios ejecutivos de la administración pública	\$ 6.000.000.000	\$ 6.078.998.201,00
011020600606 Otras unidades de gobierno	\$ 2.679.487.898	\$ 2.582.047.096,00
012100203 Libre destinación	\$ 10.000.000	\$ 10.453.891,00
01210020403 Ingresos de libre destinación	-	\$ 6.169.584,00
0150101 Vigencia	\$ 65.178.550.700	\$ 57.922.722.064,00

Estados financieros

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019 y del procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables adoptado por la Contaduría General de la Nación mediante la Resolución 356 del 30 de diciembre de 2022, se elaboraron y publicaron los Informes Financieros y Contables correspondientes. Los informes, con corte a 31 de diciembre de 2024 y 2025, se encuentran disponibles y publicados de manera trimestral en el siguiente enlace: <https://jbb.gov.co/estadosfinancieros/>

Reservas presupuestales

Para 2025, el JB-JCM constituyó un total de \$ 4.047.495.630 en reservas presupuestales:

- Rubros asociados a funcionamiento por valor de \$ 632.122.312
- Rubros asociados a inversión por valor de \$ 3.415.373.318
- Se registraron anulaciones por valor de \$ 321.495.335, generando una reserva definitiva de \$ 3.726.000.295.
- De estas reservas se efectuaron giros por un total de \$3.649.040.340, lo que representa una ejecución del 98%:

Tabla 1. Reservas presupuestales

Concepto	Reserva Constituida	Anulaciones	Reserva Definitiva	Giro	Saldo De Reserva
Funcionamiento	\$ 632.122.312	\$ 136.806.062	\$ 495.316.250	\$ 495.316.250	-
Inversión	\$ 3.415.373.318	\$ 184.689.273	\$ 3.230.684.045	\$ 3.153.724.090	\$ 76.959.955
Total	\$ 4.047.495.630	\$ 321.495.335	\$ 3.726.000.295	\$ 3.649.040.340	\$ 76.959.955

Fuente: Proceso Recursos Financieros – Presupuesto

CUMPLIMIENTO DE METAS PDD Y PLAN DE ACCIÓN

Seguimiento a proyectos de inversión

El objetivo del Plan Distrital de Desarrollo (PDD) “Bogotá Camina Segura 2024–2027” busca mejorar la calidad de vida de las personas garantizándoles una mayor seguridad, inclusión, libertad, igualdad de oportunidades y un acceso más justo a bienes y servicios públicos, fortaleciendo el tejido social en un marco de construcción de confianza y aprovechando el potencial de la sociedad y su territorio a partir de un modelo de desarrollo comprometido con la acción climática y la integración regional.

Para el cumplimiento de este propósito, el PDD estableció cinco (5) objetivos estratégicos². En este contexto, el JB-JCM formuló e implementó seis (6) proyectos de inversión, los cuales contribuyen de manera directa al cumplimiento de diez (10) metas del Plan Distrital de Desarrollo y cincuenta (50) metas proyecto. A través de estos proyectos, la Entidad ha orientado sus esfuerzos al fortalecimiento de la sostenibilidad ambiental, la gestión integral del territorio y la promoción de entornos urbanos más resilientes y sostenibles.

El seguimiento a los proyectos de inversión se ha desarrollado mediante el monitoreo sistemático de metas, indicadores y resultados, permitiendo identificar avances, alertas y oportunidades de mejora, así como evidenciar el aporte de la gestión institucional al cumplimiento de los compromisos del PDD. Los reportes se realizan en las plataformas establecidas para tal fin por la SDP y por la SHD.

En el Informe de Rendición de Cuentas de la vigencia 2025 se encuentra el detalle del seguimiento a los proyectos de inversión correspondientes, el cual puede consultarse en el siguiente enlace: <https://jbb.gov.co/informe-de-rendicion-de-cuentas-a-la-ciudadania/>

Tabla 4. Seguimiento metas Plan Distrital de Desarrollo JBICM 2025

3 - Bogotá confía en su potencial			
Proyecto de Inversión	Meta Plan	Ejecución 2025	% de cumplimiento
8073-Investigación fortalecimiento del tropicario del Jardín Botánico de Bogotá como estrategia para la conservación ex situ de la flora colombiana. Bogotá D.C.	2116 - Generar 163 Producto(s) de investigación desarrollo e innovación para fortalecer al Jardín Botánico José Celestino Mutis como Centro de Investigación	44	100%
8087-Investigación para la conservación de los ecosistemas y la flora de Bogotá D.C			
4 - Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática			
8018-Fortalecimiento de la agricultura urbana en el Distrito Capital como estrategia de adaptación al cambio climático y dinamización económica Bogotá D.C	2174 - Asistir técnicamente 25000 Huerta(s) urbanas en procesos de agricultura urbana.	7.046	100%

² 1. Bogotá avanza en seguridad; 2. Bogotá confía en su bienestar, 3. Bogotá confía en su potencial, 4. Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática, justicia ambiental e integración regional, y 5. Bogotá confía en su Gobierno.

7992-Consolidación de las coberturas vegetales como estrategia de adaptación y mitigación al cambio climático en el Distrito Capital. Bogotá D.C	2176 - Consolidar 5 Bosque(s) urbanos como aporte al mejoramiento de coberturas vegetales	1,5	100%
	2180 - Desarrollar 1 Estrategia(s) de renovación urbana verde con coberturas vegetales biodiversas	30	100%
	2190 - Lograr 780 Hectárea(s) en proceso de restauración ecológica con planeación y ejecución participativas	25	100%
	2191 - Mantener 200000 Metro(s) cuadrado(s) de jardinería	155.000	100%
	2192 - Mantener 500000 Arbol(es) en zona urbana y rural en el Distrito Capital	500.000	100%
8096-Consolidación de acciones y procesos de educación ambiental y de participación para la comprensión de la conservación, el uso sostenible de la biodiversidad y los retos del cambio climático en Bogotá	2194 - Realizar 1182 Proceso(s) de Participación ciudadana para la mitigación de las situaciones ambientales conflictivas y para la gestión comunitaria del riesgo de desastres	94	100%
	2196 - Vincular 2302200 Persona(s) en acciones de educación ambiental para la conservación de la biodiversidad, el agua y la gestión de riesgos de desastres	205.000	100%
5 - Bogotá confía en su gobierno			
8100-Fortalecimiento de las capacidades organizacionales, físicas y tecnológicas del Jardín Botánico José Celestino Mutis Bogotá D.C	2306 - Realizar el 100 % de las acciones para el mejoramiento de la capacidad de gestión pública del sector ambiente	24,75	99%

Fuente: Seguimiento SEGPLAN 2025

GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DESEMPEÑO

- En 2025 la entidad avanzó en la implementación y seguimiento de las políticas del MIPG, articulándolas con instrumentos de planeación y gestión como el Plan Institucional de Capacitación, el PETI, el Plan de Participación Ciudadana, el Programa de Transparencia y Ética Pública y el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información. Esta integración permitió fortalecer la planeación, ejecución y seguimiento de la gestión institucional.
- Los resultados de las mediciones en las que participa el Jardín Botánico José Celestio Mutis evidencian un desempeño institucional sólido y avances en la mejora continua de sus procesos y en su relación con la ciudadanía.
- Los puntajes obtenidos en los índices reflejan una entidad con prácticas de gestión consolidadas, compromiso con la transparencia y capacidad para ofrecer servicios de calidad y la posiciona en lugares destacados frente a otras entidades distritales.
- Se lograron avances en transparencia y acceso a la información gracias a los esfuerzos permanentes por garantizar que la ciudadanía pueda conocer, participar y hacer seguimiento a la gestión pública.
- Algunos resultados relacionados con innovación pública y gobierno abierto muestran oportunidades de mejora para continuar fortaleciendo iniciativas que promuevan nuevas formas de trabajo, el aprovechamiento del conocimiento institucional y una mayor participación ciudadana en la gestión pública.
- Se promovió la implementación del Modelo Integral de Relacionamiento con la Ciudadanía estableciendo la mesa técnica de apoyo para el funcionamiento del Modelo.

- Se incentivaron espacios de diálogo abierto y socialización de resultados teniendo en cuenta la importancia de interactuar con los grupos de valor.

Ilustración 1. Resultados índices JBJCM

FURAG

96,2 (2024)
95,3 (2023)

Total entidades Territorio: 3.371
JBJCM: **Puesto 15**
Total entidades distritales: 50
JBJCM: **Puesto 6**

*Mide implementación MIPG y orientar la gestión hacia mejores bienes y servicios con calidad, integridad y transparencia. DAFP

Índice de Transparencia de Bogotá -ITB

87,3 (2024-2025)
76,5 (2023-2024)

Total entidades Bogotá: 36
JBJCM: Puesto 13

*Mide la capacidad de la entidad para mitigar riesgos de corrupción a partir de factores de visibilidad, institucionalidad y control y sanción. - Veeduría Distrital y Transparencia por Colombia

Gestión Pública Distrital IGPD

94,7 (2024)
94,2 (2023)

Total entidades distritales: 45
JBJCM: **Puesto 5**

*Mide gestión de las entidades distritales integrando su desempeño institucional, la ejecución presupuestal y los resultados alcanzados. Secretaría General, Alcaldía Mayor de Bogotá.

INCIDE "Medir para transformar"

84 (2024-2025)

Total entidades distritales: 44
JBJCM: Puesto 4

*Mide Cómo las entidades públicas informan, atienden, escuchan y trabajan con la ciudadanía para fortalecer un Estado más abierto, transparente e inclusivo. Veeduría Distrital. Es nuevo en lo que mide, por eso no se puede comparar con el año anterior.

Innovación Pública IIP

68,5 (2024-2025)
64,4 (2021-2022)

Total entidades distritales y alcaldías: 74
JBJCM: **Puesto 21**

*Mide nivel de innovación de una entidad a partir de sus capacidades institucionales, prácticas de innovación, resultados obtenidos y gestión del conocimiento. Veeduría Distrital.

Transparencia y acceso a la Información - ITA

100 (2025)
100 (2024)

No genera ranking entre entidades

*Mide grado de cumplimiento de las entidades frente a la Ley 1712 de 2014 sobre transparencia y derecho de acceso a la información pública. Procuraduría General de la Nación.

Gobierno Abierto- IGAB

72 (2024)
77 (2023)

Total entidades distritales y alcaldías: 74
JBJCM: **Puesto 14**

*Mide el grado de madurez de las entidades distritales en la implementación del gobierno abierto, a partir de sus prácticas de transparencia, participación ciudadana, colaboración y mejora de trámites y servicios. Secretaría General de la Alcaldía Mayor y la Secretaría Distrital de Gobierno

Fuente: Elaboración propia resultados índices 2025

Por otra parte, se fortaleció el equipo de la entidad a través de espacios como la jornada institucional “MIPG: *Cultivando mejora*”, que contribuyó a fortalecer la apropiación del modelo entre servidores y contratistas, identificando oportunidades de mejora en temas como gestión del conocimiento, innovación, gobierno digital y seguridad de la información.

Ilustración 2. Jornada MIPG Cultivando Mejora 2025



Fuente: JBJCM

En conjunto, las acciones realizadas en 2025 consolidan al MIPG como un marco de referencia para la mejora continua de la gestión institucional, cuyos avances se reflejan en los resultados obtenidos en los diferentes índices de desempeño, evidenciando progresos en transparencia, gestión pública y relacionamiento con la ciudadanía, así como retos para seguir fortaleciendo las capacidades en innovación y gobierno abierto.

y te **GESTIÓN CONTRACTUAL** contamos

- El proceso contractual tiene como objetivo realizar los procesos de contratación para las adquisiciones de los bienes, obras y servicios requeridos por las Dependencias de la Entidad para el cumplimiento de sus fines institucionales.
- En este marco, la Oficina Jurídica actúa como instancia responsable del trámite jurídico de las solicitudes de contratación, asegurando el cumplimiento de los requisitos normativos, procedimentales y técnicos exigidos por la normativa vigente en materia de contratación pública.
- En la siguiente tabla se muestra el número de contratos celebrados por modalidad de selección, siendo la contratación directa la más representativa.

Tabla 5. Contratación por modalidad de selección

Modalidad de selección	Número de contratos	Valor	Estado	
			Terminado	Vigente
Acuerdo de corresponsabilidad	2		-	2
Concurso de mérito	3	1.435.837.902	2	1
Convenio por asociación	1	-	1	-
Convenio por cooperación	13	-	10	3
Convenios Interadministrativos. Art 95 Ley 489/98	3	-	2	1
Directa (ciencia y tecnología)	14	1.627.558.781	11	3
Directa (contrato interadministrativo)	6	4.469.404.438	3	3
Directa (Idóneo)	1200	42.379.197.855	1.075	125
Directa arrendamiento	2		-	2
Directa Único Distribuidor o Exclusivo	10	536.778.063	8	2
Grandes Superficies	1	26.250.000	1	-
Instrumento de Agregación de Demanda	3	398.501.661	3	-
Licitación Pública	5	15.072.279.111	1	4
Procesos de selección mínima cuantía	34	680.814.173	27	7
Selección Abreviada - Menor Cuantía	8	1.394.469.354	4	4
Selección Abreviada - Subasta Inversa electrónica	16	1.978.181.813	14	2
Selección Abreviada Por Acuerdo Marco de Precios	10	4.113.944.585	7	3
Total	1331	74.113.217.736	1.169	162

Fuente: Base de datos contractual – OJ

INFORMES DE ENTES DE CONTROL

El Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis es objeto de vigilancia y control por parte de los siguientes organismos:

- **Personería de Bogotá:** Entidad encargada de defender los intereses del Distrito Capital y de la sociedad en general, ejerciendo vigilancia sobre la conducta de los servidores públicos y el cumplimiento de la Constitución, la ley y las decisiones administrativas.
- **Veeduría Distrital:** Órgano de control preventivo que promueve el mejoramiento de la gestión pública distrital, fomentando decisiones sustentadas en criterios técnicos y procesos transparentes.
- **Contraloría de Bogotá:** Entidad responsable de ejercer el control fiscal sobre la administración distrital y los particulares que manejan fondos o bienes públicos, velando por el adecuado uso de los recursos y la protección del patrimonio público.

Auditoría realizada en la vigencia 2025

La entidad fue auditada por la Contraloría de Bogotá mediante el Informe de Actuación Especial de Fiscalización Código de Auditoría No. 60 de diciembre de 2025, cuyo objeto fue: “Evaluar en sus fases precontractual, contractual, de pagos y post contractual los contratos JBB 946 y 948 de 2022; 1083 y 1104 de 2023; y 907 de 2024 y sus derivados”. El período auditado comprendió las vigencias 2022 a 2025.

Plan de mejoramiento y estado de cumplimiento

Como resultado del ejercicio auditor, se formularon hallazgos para los cuales la entidad elaboró y presentó oportunamente el correspondiente Plan de Mejoramiento, el cual fue remitido a través del aplicativo SIVICOF, en cumplimiento de las directrices establecidas por el ente de control. El plan contempla acciones correctivas orientadas a:

- Fortalecer los controles en la destinación y ejecución de recursos con fuente específica.
- Mejorar los procesos de reporte y validación de información contractual en los sistemas oficiales.
- Ajustar y estandarizar los estudios previos y cláusulas contractuales relacionadas con los mecanismos de supervisión e interventoría.

A la fecha del presente informe, el Plan de Mejoramiento se encuentra en ejecución por parte de los responsables designados, dentro de los plazos establecidos, y con seguimiento interno para asegurar su cumplimiento efectivo. A continuación, se detallan los hallazgos y las acciones específicas formuladas en el respectivo Plan de Mejoramiento:

Tabla 6. Plan de Mejoramiento Actuación Especial de Fiscalización Código de Auditoría No. 60 - diciembre 2025

HALLAZGO CODIGO ACTUACIÓN ESPECIAL 60	CÓDIGO ACCIÓN	DESCRIPCIÓN ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
2.2.1. Hallazgo administrativo con incidencia fiscal en cuantía de \$257.043.652 m/cte., y presunta incidencia disciplinaria, por la utilización de recursos asignados por el FONDIGER al JBB-JCM, previstos para situaciones de emergencia en virtud del Decreto Distrital 383 de 2018, en	1	Elaborar y radicar una comunicación dirigida a la SDA como autoridad ambiental, que contenga una propuesta para la actualización normativa que reglamenta la silvicultura urbana, zonas verdes y la jardinería en Bogotá, haciendo énfasis en la incorporación de todas aquellas actividades que se configuran como medidas de reducción del riesgo por arbolado urbano, incluyendo las emergencias sanitarias establecidas en el numeral 7, literal d del artículo 9 del Decreto Distrital 531 de 2010	2026-01-01	2026-06-30
	2	Elaborar y radicar una comunicación dirigida al Instituto Distrital de Gestión del Riesgo, que contenga una propuesta para la actualización de la Estrategia Distrital de Emergencias- Marco de actuación, haciendo énfasis en la incorporación de todas aquellas actividades que se configuran como medidas de reducción del riesgo por arbolado urbano, incluyendo las emergencias sanitarias establecidas en el numeral 7, literal d del artículo 9 del Decreto Distrital 531 de 2010	2026-01-01	2026-06-30
	3	Actualizar la Estrategia Institucional de Respuesta a Emergencias-EIR en donde se incorporen todas aquellas actividades que se configuran como medidas de reducción del riesgo por arbolado urbano, incluyendo las emergencias sanitarias establecidas en el numeral 7, literal d del artículo 9 del Decreto Distrital 531 de 2010 y se integre con el Protocolo Distrital para la Respuesta a Emergencias.	2026-01-01	2026-09-30

HALLAZGO CODIGO ACTUACIÓN ESPECIAL 60	CÓDIGO ACCIÓN	DESCRIPCIÓN ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
actividades distintas a las establecidas en esa normativa y que fueron incorporadas en el marco del Contrato JBB-CTO-1083-2023.	4	Institucionalizar mediante resolución interna el Protocolo Distrital para la Respuesta a Emergencias y la Estrategia Institucional de Respuesta a Emergencias-EIR incluyendo las emergencias sanitarias establecidas en el numeral 7, literal d del artículo 9 del Decreto Distrital 531 de 2010 y los recursos a ejecutar del FONDIGER.	2026-01-01	2026-09-30
	5	Incorporar dentro de la etapa precontractual la resolución interna que institucionalice el Protocolo Distrital para la Respuesta a Emergencias y la Estrategia Institucional de Respuesta a Emergencias-EIR. Dentro de la cual se incluirá las actividades a desarrollar con recursos del FONDIGER en los procesos de selección próximos a celebrar para el manejo silvicultural.	2026-01-01	2026-12-03
2.2.2. Hallazgo administrativo, por inconsistencias en la información reportada en el aplicativo SIVICOF en relación con el valor total del Contrato JBB-CTO 1104-2023.	1	Solicitar a la Contraloría de Bogotá la autorización para transmitir mediante el formato CB-0027_corecciones contractuales, registro ajustado correspondiente a la cuenta mensual de febrero de 2024, dentro del cual se encuentra la corrección del valor reportado del contrato JBB-CTO-1104-2023 en el aplicativo SIVICOF, asegurando que la información quede ajustada al valor contractual real consignado en el expediente	2025-12-12	30/03/2026
	2	Establecer un protocolo de validación final previo a la transmisión de la información de los contratos en el aplicativo SIVICOF, que incluya, entre otros, la revisión documental del valor contractual y su correspondencia con los documentos oficiales del expediente, garantizando la exactitud y confiabilidad de los datos reportados	2026-01-01	30/04/2026
2.2.3. Hallazgo administrativo, por inconsistencias en los estudios y documentos previos y en el clausulado del contrato, frente a la definición del mecanismo previsto para vigilar la ejecución del objeto del Contrato JBB-CTO-907-2024.	1	Implementar un punto de control documental obligatorio dentro del procedimiento GCT.PR.02 Modalidad De Selección Licitación Pública, consistente en una revisión jurídica y técnica previa a la publicación en SECOP II, que tenga como objetivo verificar la correspondencia y coherencia entre: estudios y documentos previos, pliego de condición y complementos y minutas, especialmente en los apartados relacionados con la definición del mecanismo de vigilancia del contrato.	2026-01-01	30/04/2026

Fuente: Planes de mejoramiento JBJCM 2025

PLANES DE MEJORAMIENTO Y ACCIONES CORRECTIVAS

Plan de Mejoramiento Contraloría de Bogotá:

Con corte a 31 de diciembre de 2025, el Jardín Botánico José Celestino Mutis, cuenta con un plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá, con un total de 35 hallazgos y 43 acciones, así:

Tabla 7. Estado de acciones PMC

Responsable	Total Acciones	Evaluadas Cumplidas por OCI	Cumplida fuera de Términos	Incumplida	En Ejecución
Oficina de Planeación	3	3	0	0	0
Oficina jurídica	10	6	1	0	3
Secretaría General	19	19	0	0	0
Secretaría General-Jurídica	3	3	0	0	0
Subdirección Educativa y Cultural	1	1	0	0	0
Subdirección Técnica Operativa	7	2	0	0	5
TOTAL	43	34	1	0	8

Fuente: Planes de mejoramiento JBJCM 2025

Plan de Mejoramiento por Procesos

El plan de mejoramiento por procesos a corte 31 de diciembre 2025 se constituyó por un total de 189 acciones, de las cuales: 110 se cumplieron oportunamente, 35 con extemporaneidad, 10 se encuentran incumplidas y 34 en ejecución.

Tabla 8. Plan de mejoramiento por procesos JBJCM

Proceso	Estado de la Acción				Total
	Cumplida (AC)	Cumplida extemporáneamente (ACE)	Incumplida (AI)	En ejecución (E)	
Aplicación del Conocimiento	3	0	0	0	3
Apropiación del Conocimiento	0	0	0	1	1
Comunicaciones	1	6	0	2	9
Control Disciplinario Interno	1	0	0	0	1
Direccionamiento y Planeación	24	6	0	2	32
Generación del Conocimiento	16	0	0	4	20
Gestión Contractual	8	0	0	0	8
Gestión de la Tecnología	3	6	0	1	10
Gestión de Recursos Financieros	9	2	0	12	23
Gestión de Recursos Físicos	15	4	0	2	21
Gestión del Talento Humano	3	1	0	5	9
Gestión Documental	13	3	6	3	25
Jurídico	10	3	0	0	13
Seguridad de la Información	3	3	4	0	10
Servicio al Ciudadano	1	1	0	2	4
Total	110	35	10	34	189

Fuente: Seguimiento PMP A 31 de diciembre de 2025

IMPACTOS Y TRANSFORMACIONES LOGRADAS Y RETOS

Logro 1- Aumentamos la cantidad, diversidad y calidad de las coberturas vegetales como medida de adaptación para enfrentar la crisis climática, la pérdida de biodiversidad y la contaminación.

¿Qué encontramos? Bogotá es altamente vulnerable al cambio climático, con problemas de calidad de aire y zonas con déficit de espacio público verde, concentrados en el Sur-Occidente de la ciudad.

¿Qué hicimos? Aumentamos la cantidad, la diversidad y la calidad de las coberturas vegetales de la ciudad, con énfasis en el Sur Occidente.

- El Jardín Botánico hace presencia en las 20 localidades de la ciudad y durante 2025 realizó la plantación de 6 mil árboles, el mantenimiento de 500 mil árboles jóvenes y adultos, 155.000 m2 de jardinería mantenida, más de 7 mil huertas asistidas técnicamente y cerca de 6.900 personas capacitadas tecnologías agroecológicas.
- Más de 25,6 hectáreas restauradas ecológicamente, 2 nuevos bosques urbanos registrados para 2025, 7 bosques en proceso de consolidación e implementación, donde la comunidad y las instituciones trabajan conjuntamente.

¿Cómo mejora la vida de la gente? Proporcionamos a Bogotá herramientas para enfrentar el reto del cambio climático, la contaminación, y la pérdida de biodiversidad con los servicios ambientales que prestan las coberturas, la educación ambiental y la capacitación.

Logro 2- Nos aliamos con la comunidad en la apropiación del entorno a través de la educación ambiental, la participación y el trabajo conjunto para enfrentar la triple crisis ambiental.

¿Qué encontramos? Una comunidad que se interesa en adquirir herramientas y conocimiento para aportar a las soluciones ambientales.

¿Qué hicimos?

- Participación del Jardín Botánico en los territorios: 94 procesos de participación ciudadana que vincularon a más 200 mil personas en acciones de educación ambiental.
- Fortalecimos el Jardín Botánico como un espacio de conservación, conocimiento, educación, salud, y disfrute de la naturaleza en Bogotá.
- Potenciamos el uso de la naturaleza como herramienta terapéutica: 6,600 personas recibieron terapias de naturaleza en articulación con la Secretaría de Salud.
- Cerca de 400 mil visitantes en 2025 que equivale a un crecimiento de 22%.

¿Cómo mejoró la vida de la gente?

- El Jardín Botánico se convierte en un espacio terapéutico de bienestar, educación, y orgullo para Bogotá.
- El Jardín se constituye en un dinamizador de la participación activa de la comunidad en el desarrollo ambiental de sus territorios.

Logro 3 - Acompañamos la transformación de la ciudad en conjunto con los sectores de infraestructura, hábitat y espacio público.

Demostramos que es posible integrar el desarrollo urbano con la biodiversidad y que la infraestructura puede ser un conector.

¿Qué encontramos? Una ciudad que siente que debe escoger entre infraestructura y naturaleza.

¿Qué hicimos? Demostramos que es posible integrar el desarrollo urbano con la biodiversidad y la infraestructura debe ser un conector.

- Innovación en jardineras
- Territorios Mágicos (Secretaría Distrital del Hábitat) – llevamos jardines y huertas a los proyectos ciudad.
- Recuperación del Parque Nacional
- Columnas verdes/Renaturalización - Trabajo con IDU – Más área verde, más espacios.
- Alianzas con el sector privado

¿Cómo mejora la vida de la gente?

- Las soluciones basadas en la naturaleza mejoran la calidad ambiental de los entornos donde vivimos y la salud de los ciudadanos.

Logro 4- Fortalecimos al Jardín Botánico como centro de investigación científica ambiental de Bogotá

¿Qué encontramos? En un contexto de crecientes desafíos ambientales, el desarrollo de Bogotá exige argumentos sólidos, evidencia y ciencia al servicio de todos.

¿Qué hicimos?

- Focalizar la investigación hacia la búsqueda de para enfrentar los retos de cambio climático, la contaminación y la pérdida de biodiversidad.
- Nos posicionamos a la vanguardia de los estándares científicos globales avanzando en la renovación de la acreditación como centro de investigación ante Minciencias aumentando los grupos de investigación acreditados, y obteniendo la certificación internacional de la Botanical Gardens Conservation International.
- Dotamos los 5 laboratorios especializados con apoyo de recursos de regalías distritales, lo que expandió nuestra capacidad para conservar, estudiar y aprovechar de manera responsable la biodiversidad de la ciudad-región.

- Gracias a la articulación de un equipo de 127 investigadores y 27 alianzas científicas activas, generamos 44 investigaciones que aportan información y conocimiento relevante sobre nuestros ecosistemas y su manejo.
- Acercamos la ciencia a la ciudadanía mediante procesos de ciencia participativa en las localidades de Kennedy, Puente Aranda, Teusaquillo, Usaquén, e iniciaremos en Suba y Fontibón, promoviendo el cuidado del entorno, y describimos nuevas especies para Colombia, enriqueciendo el conocimiento sobre nuestra biodiversidad.
- Descubrimos 5 nuevas especies para Colombia: *Passiflora dulima*, *Eschweilera imarco*, *Vasivaea distopo*, *Passiflora dulimae* y *Compsonera crassitepala*.

¿Cómo mejoró la vida de la gente?

- Los avances obtenidos ponen a la ciencia al servicio de la ciudad, permitiendo mejores decisiones para la gestión y restauración de las coberturas vegetales, la protección de los servicios ecosistémicos y el bienestar de la población.
- Nuevas especies contribuyen a mejorar los servicios ecosistémicos.
- La ciudadanía aprende a través de la ciencia y luego ellos protegen su entorno.
- La investigación que impulsamos hoy es la base para proteger el mañana: así hacemos de Bogotá una ciudad más resiliente, sostenible y viva.

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES Y MECANISMOS DE DIÁLOGO

La estrategia de rendición de cuentas del JBJCM tuvo como objetivo:

- Identificar, planear y ejecutar las actividades necesarias para informar de manera permanente a la ciudadanía, así como a los grupos de interés y de valor, de forma clara, oportuna y completa, sobre la gestión desarrollada por la entidad.
- Incentivar la participación ciudadana en la gestión pública y fortalecer la transparencia institucional, así como el ejercicio del control social.

Durante 2025, se realizaron las acciones específicas correspondientes a cada etapa del proceso: i. aprestamiento, ii. diseño, preparación y ejecución, y iii. Seguimiento y evaluación. Para dar cumplimiento a la estrategia de rendición de cuentas se llevaron a cabo varios espacios que en conjunto registraron la participación de 164 ciudadanos³:

³ No se suscribieron compromisos con la ciudadanía

- Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2024, realizada el 30 de abril de 2025, de manera presencial.
- Diálogos ciudadanos: El primero, titulado “Educación ambiental y participación ciudadana”, realizado el 26 de julio de 2025, y el segundo, enfocado en “La investigación como enfoque de gestión del JBJCM”, llevado a cabo el 22 de noviembre de 2025.

Ilustración 3. Diálogos ciudadanos 2025



Fuente: JBJCM

Cabe resaltar que cada uno de los encuentros cuenta con un informe detallado de las actividades realizadas, el cual se encuentra disponible para consulta en la página web institucional, a través del siguiente enlace: <https://jbb.gov.co/rendicion-de-cuentas/>

TEMAS DE PAZ

Durante la vigencia 2025, el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis participó en la implementación de acciones asociadas a los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), aportando desde el sector ambiente al fortalecimiento de procesos comunitarios, la educación ambiental y la promoción de prácticas sostenibles en el territorio.

En el marco de este compromiso institucional, la entidad para 2025 reporta tres (3) productos orientados a fortalecer la participación comunitaria y la apropiación ambiental en zonas priorizadas tales como Ciudad Bolívar, Sumapaz y Bosa. Estos productos se enfocan en:

- Asistencia técnica y fortalecimiento de huertas urbanas, mediante acompañamiento a iniciativas comunitarias de agricultura urbana.
- Procesos de participación comunitaria en temas ambientales, orientados a fortalecer la apropiación social del territorio.
- Capacitación a la comunidad en temas ambientales y sostenibilidad, dirigida a fortalecer conocimientos y prácticas ambientales en la ciudadanía.

Estas acciones se desarrollan principalmente a través de los proyectos de inversión 8018 y 8096, los cuales permiten fortalecer la gestión ambiental participativa y contribuir al desarrollo territorial sostenible.

El seguimiento a estos productos permite evidenciar los avances en la implementación de las acciones institucionales y garantizar la transparencia en la gestión pública, facilitando que la ciudadanía conozca los aportes del Jardín Botánico en la construcción de territorios más sostenibles y en la implementación de compromisos relacionados con el Acuerdo de Paz.



En ▶▶▶ —————

BOGOTÁ

SÍ PASA

y te lo contamos

Rendición de cuentas
2025